

**METAS Y OBJETIVOS 2017**

Dependencia: Dirección de Planeación (Programa de Mejoramiento del Profesorado)

Jefe de Departamento: Armando Alonso Murrieta Osorio

Nombre del Proyecto: Mejoramiento al Profesor PRODEP

**OBJETIVO:** Administrar el programa de mejoramiento del profesorado en apego a las políticas, lineamientos y procedimientos establecidos por estos organismos a fin de cumplir con los requerimientos de capacidad académica establecida por la subsecretaría de educación superior las necesidades de los docentes y la vicerrectoría académica.

| METAS:  |                            | CALENDARIZACION  |                   |                  |                  |
|---|----------------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|
|   |                            | Primer trimestre | Segundo Trimestre | Tercer Trimestre | Cuarto Trimestre |
| META 1. Apoyar en los procesos metodológicos de participación de las ocho diferentes convocatorias nacionales e internacionales para mantener o en su caso incrementar los recursos financieros para fomentar la integración, el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos del ITSON, con miras a fortalecer su capacidad de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC). Validar la implementación y seguimiento de las acciones concernientes a la ejecución del programa PRODEP de la institución, y elaboración del informe anual acerca de la realización y resultados de la actividad de contraloría social. | Monto:<br>\$9,600.00       | \$1,123.42       | \$808.24          | \$858.43         | \$4,809.68       |
| META 2. Contar con una estadística de información eficiente y oportuna para apoyo a las áreas académicas para referencia de la planta académica y cuerpos académicos consolidados que den sustento a PE, y que fortalezcan el desarrollo de las LGAC  | Monto<br>\$50,400.00       | \$33,667.96      | \$247.98          | \$2,085.14       | \$5,664.80%      |
|   | Porcentaje de cumplimiento | 11%              | 8%                | 9%               | 50%              |
|   | Porcentaje de cumplimiento | 66.00%           | 0.50%             | 4.13%            | 11.23%           |

Fecha de Aprobación: Enero del 2017

Fecha de entrega para su publicación: 10 de enero de 2018

Órgano que lo aprueba: Consejo Directivo

Firma del Director o Jefe de Departamento: Armando Alonso Murrieta Osorio

